

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58181 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, el Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil de Albacete:

Hago saber: que en el concurso 412/2018 seguido en este juzgado a instancia del Procurador sr. Barcina Magro, en nombre y representación de Primarsol Fundada en Hellín, S.L., con CIF B02494029, y con domicilio en calle Lope de Vega n.º 1, bajo, Albacete se ha dictado con fecha 29 de noviembre de 2018 auto acordando la declaración de concurso voluntario y la conclusión del procedimiento concursal por insuficiencia de masa activa.

Albacete, 30 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A180072383-1